

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día viernes 13 (trece) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y los licitantes mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional **UAEH-LP-N45-2023**, para la "**Adquisición de bienes informáticos y mobiliario**" misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes, la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes licitantes:

1. **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.** representada en este acto por la **C. Yohana De Santiago Herrera**
2. **Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.** representada en este acto por la **C. Daniela Miranda Nájera.**

Aclaraciones Administrativas:

A) Por la convocante:

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Se requiere padrón de proveedores de Gobierno del Estado vigente, para la presentación de proposiciones y este se otorga a través de la Dirección General de Normatividad del Estado de Hidalgo.

B) Por la concursante:

1. **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.** manifiesta no tener aclaraciones administrativas.
2. **Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.** manifiesta las siguientes aclaraciones administrativas:

Referencia	Pregunta	Respuesta
Numeral 1.3. Plazo y condiciones de entrega	Solicitamos amablemente a la convocante, considere ampliar el plazo de entrega a por lo menos 90 días naturales posteriores a la notificación del fallo, ya que para algunas partidas como lo es el caso de equipos de cómputo es el tiempo promedio de entrega con el que cuentan los fabricantes en referencia a los bienes solicitados. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta, deberá entregar los bienes en el tiempo establecido de acuerdo al Numeral 1.3. Plazo y condiciones de entrega

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

Acta: Junta de Aclaraciones

<p>Documento II. Representación legal (Anexo N° 2).</p>	<p>Las bases dicen: Anexar copia de comprante de domicilio fiscal vigente (no menor a 3 meses). Entendemos que la convocante se refiere al comprobante de domicilio el cual puede ser de telefonía fija, luz, agua, etc, donde se aprecie el domicilio de mi representada. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>Documento IV. Presentación de las proposiciones técnica Anexo N. 1 y económica anexo N. 1A.</p>	<p>Entendemos que tanto la propuesta técnica como la propuesta económica pueden ser entregadas en una sola USB incluyendo en ésta los dos archivos Excel. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>Documento VII. Anexo No. 4</p>	<p>Debido a la cantidad extensa de particas solicitadas en el presente procedimiento de licitación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita colocar el RFC de los Distribuidores Mayoristas de los bienes que integren las propuestas. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su solicitud</p>
<p>Registro de Proveedor</p>	<p>A fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar el registro de proveedor de la Administración Pública Estatal en donde contemos con la clasificación en cualquiera de las especialidades "venta equipo de cómputo, consumibles y accesorios" "venta consumibles de equipo de telecomunicaciones" "venta materiales de redes de computación" en cumplimiento de las partidas relacionadas con tecnologías de la información ya que debido a su naturaleza pueden ser considerados dentro de la misma especialidad. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>De conformidad con el Artículo 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo deberá contar con la especialidad requerida en bases de licitación por lo cual se le adjudicarán los bienes de acuerdo a las especialidades presentadas en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo</p>
<p>Registro de Proveedor</p>	<p>En caso de ser negativa la respuesta a nuestro cuestionamiento anterior, solicitamos amablemente, a fin de no limitar la libre participación, nos permita presentar la documentación en donde se refleje que dicho trámite para adicionar especialidades a nuestro registro de proveedor de la Administración Pública Estatal, se encuentra en trámite, ya que es un proceso ajeno a mi representada del que no contamos con un tiempo de respuesta exacto, anexando también documentación donde se verifique nuestra capacidad para proveer bienes similares a los solicitados, como contratos y/o facturas suscritas con instituciones públicas, para que la convocante tenga certeza de nuestra experiencia en el giro. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo párrafo tercero y cuarto que a la letra dice: "La Contraloría resolverá conceder o negar la inscripción en un plazo no mayor de diez días naturales, siguientes a aquel en que fueron presentados los requisitos antes mencionados. En caso de que la Contraloría no resuelva en el plazo establecido, la inscripción se tendrá por aceptada. Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo anterior, sin que se produzca respuesta alguna, se tendrá por inscrito al solicitante o por</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

454

Acta: Junta de Aclaraciones

	Solicitamos a la convocante nos pueda indicar si es correcto entender que la marca y modelos mencionados solo son de referencia y se podrán ofertar los incluidos en el equipo siempre y cuando sean de la misma marca ¿Es correcta nuestra apreciación?	
Anexo N° 1 Partida 15	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un soporte para pantallas de 37 a 70 pulgadas siendo este el estándar en soportes de techo ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se acepta
Anexo N° 1 Partida 17	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una pantalla de 65" con medidas distintas a las solicitadas siendo que no es una característica que afecte al desempeño ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se acepta
Anexo N° 1 Partida 17	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con 3 puertos HDMI y 1 USB siendo este el estándar en pantallas actuales ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se acepta
Anexo N° 1 Partida 18	Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda confirmar si el sistema operativo será Windows 10 o sistema Android, ¿Puede pronunciarse al respecto?	Se requiere Windows.10
Anexo N° 1 Partida 19	Dice: Otras conexiones: jack de 3,5 mm. para auriculares, ranura para tarjeta MicroSD Hacemos de su conocimiento que lo equipos de eReader no tienen puerto para audífonos y para tarjetas microSD, Solicitamos amablemente a la convocante se pueda omitir este punto ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se acepta
Anexo N° 1 Partida 23	Solicitamos amablemente a la convocante pueda indicarnos si es correcto entender que la marca y modelo solo son de referencia ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta
Anexo N° 1 Partida 24	Solicitamos amablemente a la convocante pueda indicarnos una mayor descripción de los equipos solicitados ya que no es clara su solicitud ¿Puede la convocante pronunciarse al respecto?	Se solicita: Equipo de cómputo portátil , procesador Intel® Core™ i7 o superior, frecuencia del procesador de hasta: 5.2 GHz, cantidad de núcleos: 14, subprocesos: 20, caché: 24 MB, memoria de video integrada al procesador, memoria RAM 16 GB DDR5, 4800 MHz., capacidad de crecimiento interna hasta de 64 GB., unidad de estado sólido M.2 de interfaz PCIe NVMe de 512GB Clase 40 con un MTF comprobable de 1.4M de horas., monitor integrado de 15.6" en LED, anti reflejante, resolución Nativa: 1920 x 1080, 2 puertos USB A 3.2 Gen 1, 2 puertos Thunderbolt 4, 1 puerto HDMI 2.0, lector de tarjeta SD/MicroSD interno, Entradas para micrófono y para audífonos, a través de un puerto analógico jack convencional, 1

Acta: Junta de Aclaraciones

		<p>puerto Ethernet 10/100/1000 (RJ-45) interno, Wi-Fi 6 AX211 2x2, 6 GHz + tarjeta inalámbrica Bluetooth 5.2, chasis portátil con ranura para candado, chasis de fibra de carbono, peso máximo de 1.65 kg., batería de 54 WHr. con tecnología de carga rápida, cámara FHD IR a 30 fps con micrófono de arreglo único, filtro de privacidad mecánico de activación manual, arreglo de doble micrófono y bocinas integradas. Sistema operativo Windows 11 Profesional en español, 64 bits.</p>
<p>Anexo N° 1 Partida 30</p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante pueda proporcionarnos una mayor descripción con la finalidad de tener igualdad de condiciones ¿Puede pronunciarse al respecto?</p>	<p>Se solicita lo siguiente: Pantalla profesional, tamaño en diagonal: 60" UHD 4K, resolución: 3,840 x 2,160 (16:9), Entrada HDMI (2.0): 3, USB 2.0: 2, Salida de audio: Mini Jack Estéreo, Wi-Fi, Bluetooth, alimentación: AC 100~240V 50/60Hz, sensor de temperatura, altavoz integrado (10 W x 2), procesador: CPU de cuatro núcleos Cortex A72 de 1,7 GHz, almacenamiento (FDM): 8 GB, sistema operativo: tizen 6.5, montaje a pared fijo compatible con el monitor.</p>
<p>Anexo N° 1 Partida 31</p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante pueda proporcionarnos una mayor descripción con la finalidad de tener igualdad de condiciones ¿Puede pronunciarse al respecto?</p>	<p>Se solicita lo siguiente: Soporte Móvil para pantalla interactiva o televisión. Capacidad de peso: 100 kg (220 lbs.) Inclinación: -10 a 5°. Charola para la cámara: Dimensiones: 150 x 285 mm (5.9 x 11.2 in.), Peso que soporta: 5 kg (11 lbs.). Charola para dispositivos de A/V Dimensiones: 335 x 430 mm (13.2 x 17 in.). Peso que soporta: 5 kg (11 lbs.) Dimensiones de la base: 710 x 1220 mm (28 x 48 in.). VESA: 400x400, 600x400, 800x400, 800x600, 1000x600. Contenido del paquete: Soporte Premium para TV tipo carrito, piezas para montaje e instrucciones.</p>
<p>Anexo N° 1 Partida 32</p>	<p>Hacemos de su conocimiento que las características solicitadas pertenecen a una pantalla interactiva discontinuada, Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar el modelo sustituto actual de la marca ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Si se acepta su propuesta</p>

Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el día viernes 20 (veinte) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés) a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) en el auditorio de primer piso del edificio Torres de Rectoría.

454

Acta: Junta de Aclaraciones

2. Por la concursante:

1. Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V. manifiesta no tener aclaraciones técnicas.
2. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V. manifiesta tener las siguientes aclaraciones técnicas:

Referencia	Pregunta	Respuesta
Anexo N° 1 Partida 1	Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar cual es el alcance del servicio de instalación o si solo será suministro ¿Puede pronunciarse al respecto?	Se solicita instalación y suministro
Anexo N° 1 Partida 2	Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda proporcionar el modelo del sistema de audio que requiere debido a que mencionan características de 2 sistemas diferentes, esto con la finalidad de poder ofertar el equipo que cumpla con sus necesidades ¿Puede pronunciarse al respecto?	El modelo es HT-520R
Anexo N° 1 Partida 3	Hacemos de su conocimiento que el modelo solicitado no se encuentra disponible en México, solicitamos nos permitan ofertar el modelo sustituto ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se acepta siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en el anexo técnico
Anexo N° 1 Partida 4	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un reloj de similares características debido a que el solicitado ya se encuentra discontinuado ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se acepta de iguales o superiores características
Anexo N° 1 Partida 8 y 12	Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda confirmar si es correcto entender que la marca y modelo mencionado solo son de referencia y podrá ofertarse un equipo de características iguales o superiores sin ser motivo de descalificación ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si, es correcta su apreciación
Anexo N° 1 Partida 8 y 12	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una tarjeta gráfica NVIDIA RTX A500 4GB GDDR6 ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se acepta
Anexo N° 1 Partida 13	Hacemos de su conocimiento que el equipo solicitado es de características obsoletas y ya se encuentra discontinuado, Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo de características recientes y puertos según la distribución de cada fabricante sin que sea motivo de descalificación ¿Se acepta nuestra solicitud?	
Anexo N° 1 Partida 13	Dice: <ul style="list-style-type: none"> • Teclado Teclado USB Calliope, keypad numérico (Distribución latinoamericano, Color: negro) • Dispositivo de Puntero Mouse Lenovo Calliope óptico USB (Color: negro) 	Si es correcta su apreciación

45E

Acta: Junta de Aclaraciones

	modificada su clasificación. El interesado podrá solicitar ante la Contraloría, que dicte la resolución en el sentido de que se le tenga por inscrito o modificada su clasificación, en virtud de los plazos transcurridos. Por lo que la convocante transcurridos los días que marca la ley lo dará por aceptado.
--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aclaraciones Técnicas:

1. Por la convocante:

La convocante manifiesta tener las siguientes aclaraciones técnicas:

Dice:	Debe decir:
<p>Partida 13: Computadora All-in-One</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador 7ª generación del procesador Intel® Core™ i7-7700T (8M Cache, 2.9 GHz) con tecnología Intel® vPro™ • Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 (Español) • Pantalla 23" FHD (1920x1080), LED backlight, antirreflejos, panel Wide Viewing Angle (WVA), diseño sin bordes, 16:9, 250 nits • Memoria 8GB DDR4 2400MHz PC4-19200 SDRAM SODIMM • Almacenamiento 1TB 5400 rpm • Unidad Óptica DVD Grabable • Garantía Tres años In situ • Pantalla Táctil No • Tarjeta Gráfica Intel® HD Graphics 630 • Puertos: USB 2.0 x 4, Ethernet (RJ-45), HDMI™-in, HDMI™-out, Power DC in port. Laterales: USB 3.0 x 2, micrófono / auriculares combo jack (3.5mm). • Cámara Cámara 720p, con micrófono digital indicador LED y covertor de privacidad. • Conectividad Gigabit Ethernet, Realtek RTL8111G, Wake on LAN® • Formato All-in-One • Teclado Teclado USB Calliope, keypad numérico (Distribución latinoamericano, Color: negro) • Dispositivo de Puntero Mouse Lenovo Calliope óptico USB (Color: negro) • Conectividad Inalámbrica Intel® Dual Band Wireless-AC 3165 2nd Gen 802.11ac (1x1), Bluetooth® 4.0 	<p>Partida 13: Computadora All-in-One</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador 7ª generación del procesador Intel® Core™ i7-7700T (8M Cache, 2.9 GHz) con tecnología Intel® vPro™ • Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 (Español) • Pantalla 23" FHD (1920x1080), LED backlight, antirreflejos, panel Wide Viewing Angle (WVA), diseño sin bordes, 16:9, 250 nits • Memoria 8GB DDR4 2400MHz PC4-19200 SDRAM SODIMM • Almacenamiento 1TB 5400 rpm • Unidad Óptica DVD Grabable • Garantía Tres años In situ • Pantalla Táctil Sí • Tarjeta Gráfica Intel® HD Graphics 630 • Puertos: USB 2.0 x 4, Ethernet (RJ-45), HDMI™-in, HDMI™-out, Power DC in port. Laterales: USB 3.0 x 2, micrófono / auriculares combo jack (3.5mm). • Cámara Cámara 720p, con micrófono digital indicador LED y covertor de privacidad. • Conectividad Gigabit Ethernet, Realtek RTL8111G, Wake on LAN® • Formato All-in-One • Teclado Teclado USB Calliope, keypad numérico (Distribución latinoamericano, Color: negro) • Dispositivo de Puntero Mouse Lenovo Calliope óptico USB (Color: negro) • Conectividad Inalámbrica Intel® Dual Band Wireless-AC 3165 2nd Gen 802.11ac (1x1), Bluetooth® 4.0 <p>Compatible con soporte Vesa</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Acta: Junta de Aclaraciones

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**


M. en C. Julio César Leines Medécigo

Presidente

L.H.M. Yarely Sanchez Escamilla
Representante


Mtra. Maricela Escártega Ramirez
Secretaria

L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante


Mtra. Hannia Ingrid Salinas Gonzalez
Asesor

L. C. Luis Nava Contreras
Representante


Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor

Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante

Asesores Técnicos


Lic. Zenaida Islas Ortega
Centro de Autoaprendizaje de Idiomas


Mtra. Enriqueta Rodríguez Olguin
Centro de Autoaprendizaje de Idiomas


Lic. Manuel Pineda Ortega
Bibliotecas y Centros de Información


Lic. Vladimir Rivera Hernández
Bibliotecas y Centros de Información


Lic. Ernesto Morales Tellez
Dirección de Laboratorios

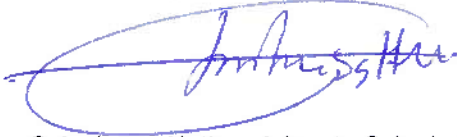

Lic. Juan Daniel Ramírez Zamora
Dirección de Laboratorios


Mtro. Efraín Franco Flores
Centro de Cómputo Académico


Mtro. Yohan Beltrán Martínez
Dirección de Servicios Académicos


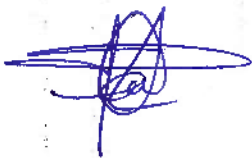
Acta: Junta de Aclaraciones

Licitantes



Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
Representante
C. Johana De Santiago Herrera

Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
Representante
C. Daniela Miranda Nájera



45E